

LA PRENSA LIBRE.

Año VII.

San José de Costa Rica, A. C., martes 18 de Junio de 1895

Nº 1265

Por \$ 7,000.00

Vendo un potrero de 100 manzanas, con 100 reses de cría.— Es de jengibrillo una parte y de guinea el resto; todo en muy buen estado y con sus divisiones correspondientes. Está á 500 varas de la población y á la orilla de la línea férrea y carretera nacional; tiene buenas entradas por lechería, alquileres á transeuntes y personas de la población. Hay en él una casa de habitación de 12 varas en cuadro y otras para granos y animales. También hay una caída de agua para una máquina cualquiera.

Manl. Cano.

Esparta, Mayo 31 de 1895.

¡CAPITALISTAS!

Vendo mi finca "MIRAMAR" en Sabanilla de Alajuela, constante de ochenta manzanas bien cultivadas. Veinte de café con muy buena cosecha, ocho de caña de azúcar, cincuenta de potrero limpio y dos manzanas de montaña. La casa es grande, tiene cañería y todas las comodidades modernas. Hay un magnífico trapiche inglés. Varias bodegas. Un beneficio sistema Mason de lo más moderno y completo. Maquinaria para cepillar y machihembrar con facilidad; doscientos tabloncillos diarios. Los mejores instrumentos de agricultura moderna. Ganado escogido. Techos y cercas de hierro galvanizado, buenas aguas, clima sano, fresco y delicioso. Se vende al contado por setenta y cinco mil pesos, ó á plazos con buenas garantías por ochenta mil, último precio.

G. C. Quesada.

8ª AVENIDA.—SAN JOSÉ.

LA UNIVERSAL,

Vinatería Pulpería y Cantina

DE ENRIQUE BADIA.

Calle 18, Norte, número 78.

Especialidad en Vinos, Licores y Cervezas.

VINOS DE MESA DE VARIAS CLASES EN BARRILES DE DISTINTA CAPACIDAD.

COGNAC FRANCÉS "FINE CHAMPAGNE" (cuatro estrellas) "TRUSART & C^o."

Cerveza alemana,

"MI-KA-DO" "LEONA" PORTER IMPERIAL Y **Estrella.**

GRAN BARATURA.

SAN JOSÉ.—C. R.

Faustino MONTESDEOCA R.
—AGRIMENSOR—

Avenida Central.—(Cuesta de Moras,) nº 464.

"LA PRENSA LIBRE."

Diario independiente, de intereses generales.
FUNDADO EN 11 DE JUNIO DE 1889

Editor y Propietario.

FRANCISCO VALLADARES

Advertencias Editoriales

Este periódico sale todos los días, excepto los siguientes á los festivos.

Los suscritores de las poblaciones que no estén enlazadas con la capital por ferrocarril, deben enviar mes por mes el valor de la suscripción y de no, serán suspendidas al terminarse el mes por el cual hayan sido pagadas.

Las cartas en solicitud de suscripciones, que no vinieren acompañadas del valor respectivo, serán reputadas como mera literatura fósil.

Sólo de los artículos que no lleven firma al pie y estén en la sección editorial, responde la Redacción.

No se insertarán remitidos ni avisos que no estén suscritos por persona conocida, que asuma las responsabilidades legal, moral y pecuniaria.

En la sección CAMPO NEUTRAL se publicarán los comunicados de interés particular, ó sobre asuntos personales, siempre que se hallen escritos en lenguaje culto.

Ningún remitido que venga sin el valor de la inserción será publicado, y pasados quince días se mandará al crematorio.

La Redacción no se obliga á conservar ni á devolver manuscritos sean ó no publicados, ni tampoco á contestar las cartas de remisión. Los corresponsales podrán usar de estilo festivo, cuando á bien lo tengan y expresarse con entera libertad; pero no podrán valerse de apodos ni de chocarrias, ni de sistemáticos ataques personales contra nadie. Cuando á pesar de esta advertencia incurriesen en infracción, sus escritos serán oportunamente enmendados ó suprimidos del todo.

TARIFA

Suscripción al mes.....	\$ 1.00
Numero suelto.....	2-10
Id. atrasado.....	0-25

Los remitidos y avisos se publicarán á precios convencionales.

Condición invariable.—No se publicará ningún aviso del Exterior si no se paga adelantado su valor ó se recomienda una persona abonada en esta plaza que cubra las cuentas á su presentación, en oro, ó su equivalente en moneda nacional.

La Administración del diario está situada en el local de la imprenta Calle 18, Norte.

Dirijase la correspondencia al

Editor de "LA PRENSA LIBRE."

Calle 18, Norte, frente al Mercado.

Casa de don Francisco Echeverría, núm. 64.
Apartado 578.

A nuestros favorecedores

Desde hoy queda con el encargo de percibir las cuentas de este diario y de firmar los recibos, el nuevo administrador don

Rafael Alpizar A.

San José, Julio 2 de 1894.

Botica del Comercio.

Calle Central, números 37 y 39, Sur.

Teléfono, nº 18.

Apartado de Correo, nº 509.

Propietario—Dr. Francisco E. Fonseca.

English spoken.—On parle français.—Man spricht Deutsch.

—Si parla italiano—

Este establecimiento, uno de los más conocidos en el país por la pureza y legitimidad de sus drogas importadas directamente de Inglaterra, Francia y Norte América, acaba de recibir:

Subnitrito y Salicilato de Bismuto. Magnesia de sal de frutas. Limosina. Fruto salino. Elixir de haemoglobina. Sulfato de Esparteina y Aconitina. Sulfato de Atropina. Valerianato y bicloruro de quinina. Sulfato de quiniina inglés. Pepsina. Extracto de carne de Liebig. Harina de carne y cacao de Mosquera. Harina de Bengel. Infants Food. Escamomea. Aguas de Vichy. Haniady Janos. St. Léger. Rubinat-Condal. D' Orezza y Fleurs d' Oranger. Crema, Extracto y Cerveza de Malta. Saxolina. Carbonato de guayaquil. Nitrato de plata cristalizado. Líquidos de Brown-Sequard. Embudos de cristal. Jeringas de todas clases y tamaños. Gorras. Bolsas y cojinetes de hule. Chupones. Termómetros. Pastillas Mariani. Pectoral de Anacahuita y Told. Frascos vacíos para prescripciones. Gran variedad de tablillas. Bragueros. Corsetas ortopédicas para señoritas. Hymrod's cura para el asma. Cajitas de sándalo. Sirope de higos, el gran purgante para los niños. Extracto de Hamamelis. Linimento del Doctor Tobias. Aceite de San Jacobo y San Juan de Dios. Quita Manchas.

Perfumería.—Polvos de arroz Calliflore. Kananga. Corylopsis del Japón. Peau d' Espagne. Chypre. Jabones. Cepillos. Peines y un variado surtido de artículos para el tocador, entre ellos Glicerina y Cucumber, Coaltar Saponiné. Cosméticos, etc, etc.

¡Nueva fortuna!

—EN—

PURISCAL.

Vendo baratísima y en muy buenas condiciones una magnífica finca en San Juan de Puriscal, á 6 ó 7 horas de la capital, compuesta de CAFÉ, caña, buen TRAPICHE grande de hierro con 2 PAILAS, casa, animales, carreta, etc, etc. Produce en verano \$ 125.00 y en invierno \$ 70.00 mensuales próximamente, fuera de las cosechas.—También la puedo cambiar por un establecimiento en buen punto. Entenderse con don Jesús Rojas en la finca ó con el que suscribe en la oficina del Registro Civil,

RAMÓN ROJAS G.

UN CAFETAL

de dos y media manzanas en buen estado con un potrero de media manzana, propio para recreo, con tanque grande para abono, que se llena cada año, situado en la POLVORA, se vende. Informarse en la oficina del Licenciado don Inocente Moreno.

BIARIS,

AGUA MINERAL,

Pura, Agradable, Tónica y suavemente alcalina, según análisis químico.

PARA LA MESA, EXCELENTISIMA.

B. FELICE & C^a únicos embotelladores en Costa Rica.

Martes, 18 de Junio.

LA PRENSA LIBRE.

REDACTOR,
Rafael Carranza.

—LA LUCHA.—

Las cuestiones siempre traen como consecuencia divisiones sociales, máxime cuando ellas son de mayor importancia.

Esto es más sensible en los países pequeños donde los círculos son reducidos y también reducido el número de las personas que componen, no la aristocracia, porque todos tenemos tendencias democráticas, sino de aquellos que, por su talento e ilustración, han podido conquistarse un lugar preferente y popular en el país entero.

Natural es que en todas partes existan esta clase de personas, que son las llamadas á resolver los más difíciles problemas sociales, aunque algunas veces no sigan la corriente á que los obligan, á consecuencia de sus ya conocidos principios.

Estas guerras opuestas en la lucha de las ideas, exalta los ánimos y es donde se necesita la calma y el buen criterio para dar á cada uno lo que se merece.

No nos festinamos en creer que existan círculos privilegiados, y que haya la forzosa obligación de seguirlos ciegamente para poder dar una sabia resolución aun á los asuntos más triviales; pero tampoco exageramos hasta negar lo que pesan y lo que valen los que han conquistado una brillante posición, principalmente por medio de su talento y su erudición.

La democracia en principios—la igualdad ante la ley—todo esto es muy corriente, y es bueno trabajar por que no sea un mito; pero también pensemos que para ocupar un puesto, para figurar é ingresar en esas filas se necesita hacer la pasantía que requiere estudios serios y una esmerada educación.

Si es verdad que los huracanes levantan grandes polvaredas, éstas vuelven á caer en el mismo lugar.

No tenemos porqué sembrar odios, ni rencores ni desprestijos contra nadie,

puesto que cada uno tiene libertad completa para discutir y para pensar; y obligar á que todos piensen de una misma manera, sería muy difícil y no habría ese choque tan natural como necesario en toda discusión.

COLABORADORES.

PENA DE MUERTE

Vi en "El Herald de Costa Rica," correspondiente al domingo último, entre las firmas de varios respetables ciudadanos, la del estimable Doctor don A. Zambrana, ilustrado jurisculto y publicista.

Ello me mueve á insertar los siguientes párrafos tomados del "Prólogo" escrito por el Doctor Zambrana para los "Elementos del Derecho Penal de Costa Rica", obra del Doctor don Rafael Orozco.

"Hay, sobre todo, un artículo del Código chileno que no podía copiarse sin que la legislación del país entrase de nuevo bajo la sombra del régimen inexorable que tenía desarmado ya una ley de clemencia y cuyo restablecimiento, que la defensa social está bien lejos de exigir aquí, hubiera equivocado á la renuncia cobarde de un progreso tan glorioso como sustancial. Nos referimos al artículo 21 que determina la escala de las penas y en que las palabras *la muerte y el presidio perpetuo*, simbolizan un criterio de penalidad conservado todavía en casi todos los pueblos cultos, con apologistas brillantes, con ventajas de cierto género; pero que es para las sociedades el criterio de la venganza y el criterio del miedo, miserable dos veces, incompatible con los adelantos de la ciencia, que muestran en el crimen una deformidad del alma, curable ó incurable, pero nunca perfectamente voluntaria; incompatible con la fraternidad humana, que es el dogma más sublime de la Historia; reflejo, en fin, de un egoísmo feroz, que se defiende á ciegas como todas las cobardías, y que haciendo eludir á las sociedades el intento obligatorio para ellas, de la reconstrucción moral del delincuente, dibuja sobre sus más altas instituciones la silueta del patíbulo, como una mancha de infamia y como una condenaición incompensable."

"Un Código sin cadalso, un Código sin castigo perpetuo y que donde estaba la figura del verdugo, levanta, como el nuestro, la penitenciaría, es el único que puede llevar en su primera página, sin falta de lógica, la fecha de este siglo, como bautizado por su luz y escrito al calor de sus inspiraciones generosas."

El mencionado libro se publicó en 1882: hace apenas 13 años, aun no ha concluido "este siglo"

y ya el Doctor Zambrana es partidario de la pena de muerte en Costa Rica y aboga por ella.

Heredia, 8 de Junio de 1895.

Un enemigo del cadalso.

Ultimas noticias
POR CABLE.

Tratado comercial.

New York, Junio 11.—Un cable especial de San Petersburgo para *El Herald* dice que que Mr. De Withe, Ministro de Hacienda ruso y Mr. Nisse, Ministro Plenipotenciario del Japón celebraron un tratado de comercio que tendrá efecto dentro de cuatro años. Los médicos que asisten al Gran Duque Jorge Lezarwits de Rusia dicen que la muerte es inevitable, pues no tiene más que un pulmón.

Cotización.

New York, Junio 11.—La revista monetaria de *El Herald* cotiza la plata en barras, New York de 66 7/8 á 67 3/8 centavos la onza; Londres, á 30 7/2 peniques.

Sentimiento contra los extranjeros en China.

Londres, Junio 12.—Un despacho al *Times* de Shanghai avisa que el sentimiento contra los extranjeros en China Central aumenta más todos los días; la situación es crítica.

Informe desmentido.

Washington, Junio 12.—Se desmiente aquí el informe de que Honduras ha pagado á los Estados Unidos treinta mil pesos por el asesinato del señor Renton, ciudadano americano en territorio de aquella República.

Se niega una alianza.

New York, Junio 12.—Un despacho especial de Berlín para la oficina de *El Herald* avisa que se niega que existe una alianza escrita entre Rusia y Francia.

Desacuerdo alemán-ruso.

Londres, Junio 12.—*The Morning Post* publica un despacho de Berlín, el cual dice que según parece la cuestión del Empréstito chino ha causado mucho desacuerdo entre Alemania y Rusia.

Cotización.

New York, Junio 12.—La revista que publica el *Herald* del mercado monetario de Londres cotiza la plata bruta á 30 1/2 peniques.—En esta plaza se cotiza á 66 1/2 y 67 3/8 centavos.

Satisfacción del Emperador.

New York, Junio 13.—Un cable especial de Berlín dice que el Emperador Guillermo tuvo una larga y amigable plática con el Allache militar de la Legación francesa; exprésase muy satisfecho con la visita de la Escuadra francesa á Keil y espera que continuarán las relaciones amistosas entre los dos países. Un telegrama especial de San Petersburgo desmiente el informe de que China cedió á Rusia territorio en Manchuria para extender el ferrocarril de Siberia. El Gobierno ruso simplemente aconsejó á China que se construyera por su propia cuenta una línea de ferrocarril á través de aquella provincia para hacer conexión con el de Rusia.

Toma de posesión.

Paris, Junio 14.—El General Duchesne, Comandante de las fuerzas francesas en Madagascar avisa que el 6 del corriente tomó posesión de Mevatana.

NOTAS Y NOTICIAS.

Nuestro colaborador y amigo don Eduardo Talero N., ha partido para Ecuador en compañía del Doctor Juan de Dios Uribe y del General Abraham Acevedo.

Esos luchadores del liberalismo van á unir sus fuerzas con las de los revolucionarios que se han levantado contra Cordero.

Les deseamos feliz viaje y buen éxito en su empresa.

Creemos que algunos más los acompañan.

+

Buen servicio, buenas comidas y baratas en la 8ª Avenida, Oeste, y esquina á la calle 19, Sur, á 100 varas del Parque Central, bajo la dirección de doña Anita Párrés de Rodó. También hay una surtida pulpería y vinería. Todo despacho es esmerado y atendido.

* * *

Leemos en la "Unión Ibero Americana," correspondiente al mes de Mayo:

"El Gobierno de Costa Rica ha pasado una nota al nuestro, ofreciendo toda clase de seguridades para que en aquel territorio no se haga nada que pueda causar daño á los intereses españoles en Cuba.

Aquel Gobierno no se concreta á esto, sino que ha encargado á su Ministro en París, señor Peralta, que venga á Madrid para dar personalmente explicaciones al Gobierno de España sobre lo hecho allí por Maceo."

x

"La Escobita" es el nombre de un semanario que se ha empezado á editar en Naranjo de Alajuela.

Que prospere la empresa.

CORRESPONSALES.

Señor Redactor de LA PRENSA LIBRE.

Heredia, Junio 19 de 1895.

Tenemos informes que el Gobierno ha nombrado una comisión de personas entendidas para el estudio de una carretera al Sarapiquí.

Con este motivo, varios individuos que conocen bien todo el territorio, por donde indudablemente debe practicarse dicha carretera, nos han indicado que el camino más corto y que menos dificultades pudiera presentar, sería aquel que, desviándose del antiguo, desde el punto llamado "El Carrizal" para descender á las llanuras de los brazos del "Poás" que tienen por nombre "Legua Municipal de Alajuela", rumbo N. E. y montando sobre la cordillera, se llegaría por ahí al lado Este de la laguna del volcán Poás; prosiguiendo al N. O., por las faldas del "Perro del Congo", en la misma dirección, hasta llegar al camino antiguo del Sarapiquí.

Estos datos nos han sido suministrados por personas conocedoras, que se interesan por el engrandecimiento

del país, y que creen con sobrada justicia, que una vez practicada la carretera, todos esos campos incultos, se convertirían mañana en soberbios plantíos, fomentando así, de un modo positivo, nuestra agricultura nacional.

Hay más todavía: una vez concluida dicha carretera, se habilitarían también feracísimos terrenos de propiedad del Licdo. don José Joaquín Rodríguez, denominados "Aguas Arcas", donde parece existe una naciente población q' cuenta ya con un número regular de habitantes. Para esto no habría más q' hacer un pequeño puente sobre el "Toro Amarillo", cosa que no presenta la más pequeña dificultad, quedando habilitadas; también las inmensas llanuras de San Carlos.

Hasta otra vista, señor Redactor.

EL CORRESPONSAL.

COMUNICADOS

A LOS SEÑORES

Diputados que sostienen la inviolabilidad de la vida humana.

El pueblo que es la base de los gobiernos; el único fundamento sólido sobre que descansan las reputaciones de los que aspiran á ser distinguidos por la Patria; que es la fuerza pacificadora que se opone á los disturbios intestinos del país, más que nadie, tiene sin duda, el derecho de opinar con respecto al restablecimiento de la ley más trascendental para el porvenir de Costa Rica.

Estamos enterados del voto de los hombres científicos, que opinan se levante el patíbulo; pero los hombres de ciencia, á nuestro juicio, se han conformado con examinar la cuestión en su aspecto teórico, sin mirar los peligros que su doctrina encarnado para el país.

Del cadalso del reo común al cadalso del reo político, no hay más que un paso, bien fácil de darlo en el calor y el entusiasmo que la política, en momentos dados, comunican á los gobernantes. Para la sociedad este peligro no existe, porque tiene en su mano un camino abierto: ser amigos más ó menos afectos del César, que tiene amplio derecho para perdonar. Pero el pueblo tomado individuo por individuo, ni es temible como enemigo del poder ni tiene en las antecámaras del Presidente amigos que negocien su perdón.

La pena de muerte es la pena para los pobres que delinquen, las más de las veces, arrastrados por la fuerza de las bebidas alcohólicas, suministradas por el Gobierno, el cual de un modo indirecto, es cómplice de los crímenes que se cometen.

Estas son nuestras ideas. Ahora, para concluir, no podemos menos que enviar un caluroso aplauso á los liberales prácticos, á los diputados que cumpliendo su misión han dado su voto en contra de la última pena. Santo Domingo, 11 de Junio de 1895.

Valeriano Chacón.—Ezequiel Villalobos.—Tranquilino Bolaños.—Augusto Bolaños.—Antonio Ro-

dríguez.—Esteban Vargas.—Rafael Mora.—M. Córdoba Madriz. José M^a Zamora V.—Filadelfo Segura.—J. S. Ocampo.—Federico Fonseca.—Rafael Moreira A. José M^a Chacón.—Pedro Paganí. Manuel Argüello R.—Manuel Salas O.—Jesús Chaves.—José Aguilar B.—José Villalobos B.—Fidelino Villalobos B.—Lucas Azofeifa.—Máximo Montero.—Joaquín Vargas Ch.—G. A. Campos. Manuel Rodríguez B.—Joaquín Rodríguez B.—Federico Sáenz. José E. Carrillo.—Ildefonso Carrillo.—Franco Zúñiga S.—Roberto Mejía Brenes.—Manuel López F.—Manuel Jiménez.—José M^a González Z.—Eulogio Fonseca.—Juan Bta. Aguilar.—Manuel Torres.—Rodolfo López.—Ismael Fonseca.—Adolfo Bolaños.—J. Abraham Rodríguez.—Domingo Segura.—Caralampi Ulate. Mauro Chacón.—Francisco Argüello.—Arcadio Argüello B. Oscar Araya N. Federico Araya. Manuel Rodríguez. Eulogio Fonseca S. Roberto Cucalón. Ricardo Jiménez Ch. José Martín Pacheco. Ramón Fonseca. Domingo Chacón. Eduardo González. Federico Montero. Ezequiel León. Rafael Bolaños. Benjamín Sánchez. Antonio Ramírez. Eliseo Azofeifa. Julio Cantillano. Domingo Barrantes B. Daniel González O. Juan J. Salas. Maximino Hernández. Juan Esquivel. Belisario Vargas. Carlos Ulate. Rafael Rojas. Ricardo Ulate. Victoriano Rodríguez. J. B. Zamora. Carlos F. Rodríguez. Manuel Fonseca A. Marciano Rodríguez G. Santiago Villalobos B.

VUELVE LA MULA AL TRIGO.

No hace mucho que el *Diputado* don Rómulo dió á luz (un niño muerto) un proyecto de ley respecto á instrucción primaria y al que se adhieron los demás miembros de la Comisión respectiva.

Ahora es el *diputado* don Ramón que presenta otro proyecto sobre el mismo asunto, mas quizá no le pensó bien, porque los demás miembros de la Comisión están en desacuerdo con él. Esto es divertido; esto es para volverse loco cualquiera otro. Se adhieren al primer proyecto para entrarlo ó archivarlo y disienten en el segundo.

No hay que darle vultas; al que juega ó se pone en lucha con los principios de la lógica, se expone á que lo manden al "Hospicio de insanos." (1) Esta advertencia se la hacemos amistosamente á los *liberales*, que no son de nuevo cuño, y á los clericales.

Estos, que dicen que el *liberalismo es pecado*, explotaron á sus anchas el principio liberal por excelencia de la *soberanía del pueblo*, abusando de la *candidez* de nuestros labriegos;—ellos que condenan las revoluciones, buena

la habrían hecho si no hubiera sido que el padre Mayorga se las "plumió", ellos, los católicos, que condenan el *derecho de insurrección*, "principio liberal" expusieron á muchos á perder la vida,—ellos, los *católicos*, que condenan la libertad de imprenta y de pensamiento, se presentan como *adelantes de otro principio liberal*, de la *libertad individual*, que vale mucho menos que aquellas otras.

Y sin embargo, le dicen al pueblo: "El liberalismo es pecado." Debieran agregar: cuando tenemos el poder.

No puede negarse que nuestras últimas *legislaturas* se han hecho notables cada vez más, y la Historia debía gravar los nombres de esos distinguidos miembros.

Plausible nos parece, pues, el proyecto consabido y no podemos menos que felicitar amistosamente á su autor ó autores.

San José, Junio 12 de 1895.

SIXTO.

(1) Eso de jugar á dos cartas no es tan chiche como dice el *DIPUTADO MARTINEZ*.

CRONICA.

Exposición de Atlanta.—El señor don Teodoro H. Mangel se mueve con laudable actividad con el fin de representar dignamente á Costa Rica en la próxima exposición universal que se verificará en Atlanta. Cuenta el señor Mangel con una preciosa colección de cafés y trata de conseguir los principales frutos y productos de nuestro suelo, como cacao, arroz, frijoles, maíz, plantas textiles, maderas y minerales, lo mismo que curiosidades y antigüedades de todas clases. El señor Mangel merece el apoyo de todas las personas que se interesan por el bien de la Nación.

Nueva galería fotográfica.—Monsieur Felipe de Frienne, fotógrafo y pintor distinguido, en unión de otros artistas, acaba de abrir frente al *Imperial Hotel* una Galería fotográfica donde se ejecutan toda clase de retratos y dibujos al crayón, al óleo, en porcelana, etc.

Esta Galería cuenta con magníficos y modernos aparatos. Hemos visto algunas miniaturas al óleo y fotografías que nos parecen inmejorables.

No dudamos que las personas de buen gusto favorecerán la nueva Galería.

Himeneo.—En estos últimos días se han celebrado pocos matrimonios: Tenemos noticia únicamente de dos: el de don Víctor Tioli y la señorita Deidamia Mora, que fué festejado con un alegre baile, y el del apreciable é inteligente joven don Francisco Ferron con la señorita María de Jesús Murillo.—Felicidades á la nueva pareja.

José Martí.—Vuelve la prensa á anunciar la muerte del ilustre hijo de Cuba. Se dice que este jefe de la Revolución cayó en el combate de Biajs y Dos Ríos atravesado por cinco balazos: que su cadáver fué recogido por las tropas españolas y embalsamado por orden de Martínez Campos.

Aun no damos crédito á esta fatal noticia.

Baile.—En la noche del jueves último tuvo lugar en el salón del Club Internacional un baile, al que asistió numerosa y selecta concurrencia. El baile, según nos cuentan, estuvo muy animado y terminó á las cuatro de la mañana del siguiente día.

Tranvía.—En la sesión Municipal verificada el 1º de Mayo anterior, se trató del proyecto de tranvía en esta capital.

El Empresario de este trabajo es el Lic. don Alberto González R., quien se ha comprometido á construir el tranvía entre la Estación del Ferrocarril y la Calle 14 Sur, con una línea de subida y otra de bajada para su carrera. Los trabajos de construcción de esta importante obra comenzarán, á más tardar, el 1º de Diciembre del corriente año y quedarán concluidos seis meses después de esa fecha.

El Vino-Escribá es un eficaz aperitivo-tónico y reconstituyente. Sus efectos son excelentes. Esta preparación, recomendada por nuestros mejores facultativos, está compuesta de vino jerez, yodo, tanino y fosfato de cal.

Este vino sustituye con ventaja al *aceite de hígado de bacalao* y está recomendado para todos los casos de anemia, reumatismo y linfatismo. El depósito de este gran remedio se encuentra en el establecimiento "La Universal" del señor Badía.

Declara que la Emulsión de Scott es la mejor de su clase y de la mayor eficacia en las afecciones de los pulmones y otras enfermedades consuntivas. Sres. Scott & Bowne:

Hace ya meses que vengo ensayando la Emulsión de Scott, de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos, y declaro cándidamente que es la mejor preparación de su clase que jamás ha venido á mi noticia. Para las afecciones de los pulmones y otras enfermedades consuntivas puede considerarse como un remedio de la mayor eficacia, bajo forma agradable y muy aceptable en todos conceptos.

Soy de ustedes atto. S. S. Q. B. S. M.

Dr. J. Simonand.—New Orleans, E.E. Unidos.

Horticultor.—Se encuentra entre nosotros el señor Zoilo Lagunero, que cuenta con 50 años de experiencia en horticultura y jardinería, habiendo desempeñado varias plazas en el Ayuntamiento de Madrid, en los jardines y paseos públicos.

Ofrece sus servicios, 6ª avenida, Este, frente á la casa de don Jaime J. Ross.

AVISOS NUEVOS.

AVISO

Habiendo comprado á los señores F. y N. Jiménez su negocio de comercio, *inclúyese las deudas del mismo, lo he pasado á la tienda que ya tenía establecida en la casa de don JUAN FRESES, á donde suplico pasen á hacer sus pagos todos los que por mercaderías debían á dichos señores.*

Cartago, Junio de 1895.

Luis Pacheco.

La ocasión la pintan calva.

Se vende una hermosa CASA esquinera, en la calle del Laberinto, esquina opuesta al Colegio de Señoritas, tiene magnífico solar, en el que se puede construir otra casa. Entenderse con el Licenciado don Francisco María Fuentes para precio y condiciones.

San José, Junio 17 de 1895.

Froilana v. de León.

REMATE.

A las 12 del viernes 21 de los corrientes se rematarán al mejor postor, por el señor Juez Segundo Civil de la ciudad de San José, en la puerta del Palacio de Justicia, los lotes número 50 de 1º á 2º y 3º orden de la 2ª división atlántica en las llanuras de Santa Clara, situados: el primero á 100 piés de distancia, y al Sur de la línea férrea, y los otros dos á continuación, habiendo calle en medio entre ellos y colindando el último con terrenos de la Municipalidad de Cartago, también calle en medio y sobre el cual pasa el trazado de la vereda de "Fuentes." Miden, respectivamente, 273 manzanas 9,650 varas cuadradas el primero: 301 manzanas, 7,800 varas cuadradas el segundo; y 286 y 5,000 varas cuadradas el último. Los tres lotes están de montaña con excepción del primero en el cual hay como 162 manzanas cultivadas, por varias personas, sin autorización alguna, con bananos y otros cultivos. Están valorados: el terreno del primero á \$25-00 manzana y á igual precio la manzana de cultivo: el segundo á razón de \$ 15 manzana, y el tercero á razón de \$10-00 la manzana, todos tienen maderas de construcción y abundantes aguas, pues los atraviesan los ríos "Pez" y las "Vueltas," y la calidad del terreno de los tres lotes es muy buena y á propósito para agricultura y pastos. Pertenecen á la Municipalidad de esta ciudad. Las personas que tengan algún interés pueden pasar á ver los títulos y planos al Juzgado donde se ha pedido la venta.

Junio 13 de 1895.

José M^a Morales S. DEL DICHO AL HECHO HAY GRAN TREGO.

No porque alguien diga que su preparado es "tan bueno como" ó "más barato que" la Emulsión de Scott, debe el paciente dar oído á sus argumentos y jugar con su salud. La Emulsión de Scott es la original; única recomendada por los principales facultativos y Académias de Medicina. El nombre SCOTT es garantía de la pureza de ingredientes y de la perfección del conjunto. Exíjase la **Emulsión de Scott** y rechácese todo frasco que no sea de la de Scott con la etiqueta representando al hombre con el bacalao á cuestas. Todo frasco que carezca de esa etiqueta es falsificado ó imitado. La

Emulsion de Scott

Es el remedio más adecuado para curar la Tísis, Escrófula, Anémia, Extenuación, Clorosis, Raquitismo, y todas las enfermedades en que haya Debilidad y Pérdida de Carnes y Fuerzas. Esta medicina cura alimentando, devolviendo las fuerzas perdidas—*creando* carnes! Para los débiles la Emulsión de Scott es una Providencia. Tan segura como permanente, es siempre digna de confianza. Procúrese en todas las Farmacias y Droguerías.

SCOTT y BOWNE, Químicos, Nueva York.

Tipografía

DE LA PRENSA LIBRE.

He trasladado mi imprenta á la casa número 64, Calle 18, Norte, frente al Mercado, contigua á la Barbería de don Teodoro Carvajal.

Provista de los elementos necesarios para ejecutar con perfección los trabajos que se me encomienden, ofrezco al comercio y al público en general, esmero y prontitud en el despacho de las obras que se me encarguen.

Especialmente atenderé la publicación de avisos en LA PRENSA LIBRE, que tiene hoy vasta circulación.

Francisco Valladares.

El Doctor Eduardo Uribe R. no receta ya en "La Violeta,"

SINO EN LA BOTICA DE LOS

Doctores Rojas y Soto.

Nuevo Mercado.

Inmediata al sitio donde se construirá el nuevo Mercado, en La Soledad, vendo una casa con todas las comodidades necesarias.— Construida con esmero. El solar tiene de fondo UNA MANZANA, sembrado con frutales, caña y CAFÉ.

Barato; vale todo: \$ 12,000, y se vende por OCHO MIL QUINIENTOS.—\$ 3,500 al contado y \$ 5,000 á cinco años de plazo, al nueve por ciento anual.—Entenderse con el Lic. don

Víctor Orozco.

OJO.

UN HERMOSO SOLAR ofrecemos vender en el Paso de la Vaca, la esquina frente á la Bomba.

Para pormenores entenderse con

ELIAS ARTAVIA S.

Francisco Alpizar A.

AGRIMENSOR.

San José, Avenida 12 O., N.º 171.

CATARROS

DENGUE, TRANCAZO, INFLUENZA

y Afecciones de los

BRONQUIOS, PULMONES y LARINGE

EMPLEAR LAS

CAPSULAS de TERPINOL de ADRIAN

En todas las Farmacias.

EXIJASE LA FIRMA ADRIAN

Estos medicamentos se encuentran en la Farmacia Central de Rojas y Soto.

SANTA FE Vinatería y Pulpería de Martín Jiménez G.

6ª avenida, Oeste, 300-306. San José.—Esquina N. E., frente al Mercado.

Se alquila

el todo ó parte del local que ocupaba "La Gran Vía"

Entenderse con,

Mariana F. de Gutiérrez

A LAS FAMILIAS DELICADAS.

En los bajos de la casa n.º 258, calle 18 SUR de esta ciudad, se hacen costuras con todo esmero y pulcritud.

San José, Junio 10 de 1895.

LÉASE.

Puedo hacerme cargo de copiar música, para cualquier instrumento, y para canto.

Rafael Alpizar A.

En la oficina de este diario.

Andrés Venegas

vende almácigo de café de muy buena calidad en Alajuelita.

Oportunidad.

Se venden dos aparatos para despacho de agua gaseosa: uno grande de mármol y otro pequeño de cristal.

Entenderse con Mr. Schoeder en la Botica de "La Victoria" del Dr. Zúñiga

POR atender á otro negocio, vendo la casa que ocupa la Vinatería "Vía al Pacífico," en el Paso de la Vaca, y el establecimiento "Jardín Costarricense," situado en la Soledad, frente á la Plaza del ganado; éste se vende solo, ó acompañado de la casa que ocupa.

Para precio y condiciones, entenderse con su dueño,

JUAN MADRIGAL S.

Vendo

una casa cómoda para una familia regular. Está situada en Cartago, á 300 varas del Mercado, por la calle del tranvía de Agua Caliente.

Para precio y pormenores entenderse en Concepción de la Unión con

MANUEL CERVANTES.

AVES DE JARDIN.

Tengo tres parejas de pavo real; el que necesite una ó las tres, puedo venderlas.

Entenderse en Santo Domingo con

Eulogio Fonseca.

En venta

una cocina grande de hierro: poco precio.—En la Pastelería Francesa informarán.

SACALIN.

Mi Corresponsal

en Nueva York acaba de comunicarme que había recibido de todas partes de los Estados Unidos, pedidos tan grandes para las

R A I C E S

DE SACALIN;

que no puede dar cumplimiento á mi pedido sino en la segunda distribu-



Alberja de cortar perpetua.

[Lathyrus silvestris wagneri.]

Es otro forraje de introducción reciente que toda la prensa agrícola y hortícola de Europa y Estados Unidos recomienda con entusiasmo.

Forma macollas inmensas como el sacalín, da cortes continuos de un pasto tierno parecido á la alfalfa y la duración de un potrero de ALBERJA PERPETUA es ilimitada. Las matitas de ALBERJA PERPETUA producidas de semillas en una huerta, van bien cultivadas en macetas americanas de cartón, permitiendo así el envío sin riesgo hasta las secciones mas remotas del territorio costarricense, á razón de 20 centavos cada una, y \$ 2.00 por la docena.

San Pedro del Mojón, 1º de Junio de 1885.

Ricardo Pfau.

Establecido en 1889

JARDINERO y COLMENERO.

Curiosidades de HISTORIA NATURAL

á propósito para viajeros y aficionados.

Desde esta fecha tengo establecido en la

Tienda de Semillas.

de Ricardo Pfau, calle de la Estación, 220, una



Exposición y venta

permanente

de toda clase de OBJETOS DE HISTORIA NATURAL; Pájaros y otros animales disecados y montados en diferentes estilos; Plumaje brillante; Colecciones de Mariposas, Coleópteros, y otras curiosidades.

Me encargo de curtir y preparar cueros de tigres, etc., para servir de alfombras; y de los demás trabajos de mi oficio.

Japón.—Preciosas novedades acabadas de llegar, baratísimas para regalos.

San José, Marzo 15 de 1895.

Cecilio F. Underwood,

TAXIDERMISTA

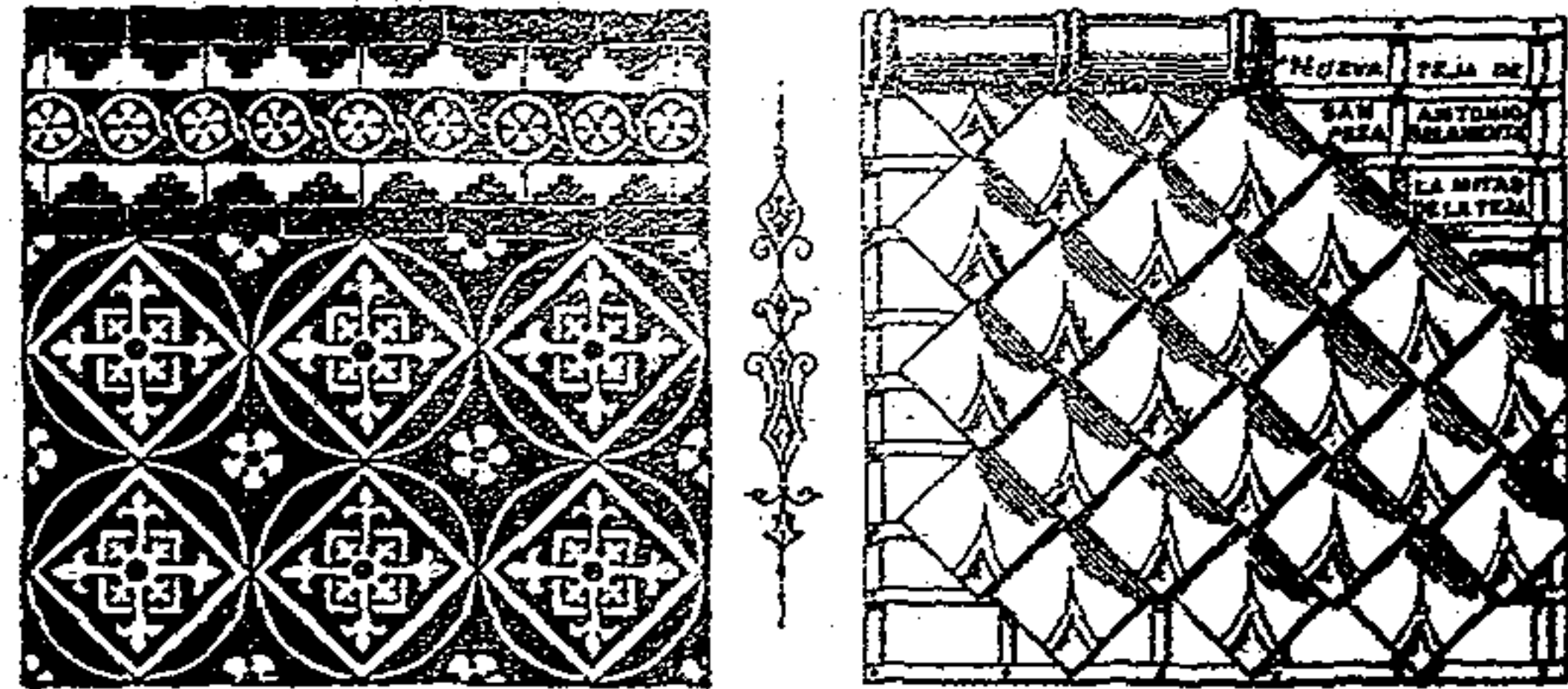
INDUSTRIA CERAMICA

DE LADRILLOS MOSAICOS DE SAN ANTONIO, CON PRIVILEGIO EXCLUSIVO DEL GOBIERNO

LADRILLOS MOSAICOS DE TODA CLASE

TEJA DE VARIOS COLORES LISA Y ESMALTADA

LADRILLOS LABRADOS Y DE ORNAMENTO PARA EDIFICIOS, &c;&c;&c.



PARA PRECIOS Y CONDICIONES DIRIJIRSE

A J. B. VAN DER LAAT EN SAN ANTONIO.

Al Comercio y particulares.

Mi esposo Emilio Bermúdez tiene poder generalísimo, otorgado por mí; en tal virtud con él se entenderán para todos mis asuntos.

Puriscal, 10 de Junio de 1895.

Enriqueta de Bermúdez.